

ICBL Comments on Extension Requests - Peru, 25 November 2008

La ICBL desea hacer llegar a los delegados presentes algunos comentarios sobre la solicitud de extensión presentada por Perú, así como su agradecimiento al gobierno de Perú por haber recibido a la misión de la ICBL en septiembre de este año y permitirnos tener un conocimiento más preciso sobre la problemática planteada por las minas terrestres en Perú.

En primer lugar, la ICBL reconoce la modificación hecha por Perú para reducir el periodo de extensión inicialmente solicitado así como saluda su pública manifestación de cumplir con sus obligaciones de desminado lo antes posible. Del mismo modo, reconoce las dificultades logísticas y de condiciones ambientales y geográficas experimentadas por Perú para realizar el desminado en la zona fronteriza con Ecuador.

No obstante, también considera que éstas no justifican los muy bajos niveles de productividad alcanzados en los últimos años en el desminado de esta zona.

En segundo lugar, la ICBL apoya las discusiones que se llevan en Perú –según pudimos enterarnos en nuestra visita a Perú en septiembre- para que unidades de desminado de la policía sean trasladadas a la zona de la frontera, una vez que se haya culminado con las labores de desminado en la zona de la infraestructura nacional.

En tal sentido, la ICBL considera que, de acuerdo a los avances registrados en el desminado de las torres eléctricas de alta tensión, el Perú será capaz de terminar dichas operaciones en 2010 y que, por lo tanto, a partir de esta fecha, los desminadores de la policía podrían contribuir de manera significativa en el progreso del desminado en la frontera y, por tanto, cumplir con su compromiso del Artículo 5 en un tiempo mucho menor al solicitado. Por lo tanto, la ICBL considera que el Perú debería calificar la culminación del desminado de la infraestructura pública como una de sus principales prioridades, a fin de concentrar recursos y esfuerzos en el desminado de la frontera con Ecuador.

De otro lado, la ICBL saluda la decisión de Perú de asegurar el 70% del presupuesto necesario para el desminado en la infraestructura pública y hace un llamado para que la voluntad política demostrada en esta decisión se extienda a otros campos de acción decisivos para la aceleración del desminado en la frontera: el traslado de las unidades de desminado de la policía a la frontera y la asignación de un helicóptero a tiempo completo encargado de las evacuaciones humanitarias.

Finalmente, la ICBL reitera su llamado al Perú para que haga todos los esfuerzos necesarios a fin de terminar el desminado en la zona de la frontera con Ecuador en un tiempo inferior a los ocho años solicitados.

•